



Bogotá DC, abril 5 de 2024.

Comunicado 011.

GRUPO DE ACUERDOS FUNDAMENTALES

Las organizaciones que desde hace más de tres años hemos conformado el grupo de Acuerdos Fundamentales para el pleno desarrollo de la Ley Estatutaria de Salud 1751/2015, que es la verdadera reforma al sistema de salud de Colombia, consideramos que el sector salud se encuentra en una situación en la que es necesario que todos los actores procedan con transparencia y claridad porque es la salud de todos los colombianos la que está en riesgo.

1. Riesgo de colapso. Hoy, para más de la mitad de la población colombiana es incierta su atención a la salud debido a las EPS intervenidas y sus consecuencias por el aumento de demanda, retardo en la atención, falta de oportunidad en diagnóstico y tratamiento, disponibilidad de medicamentos y atención de urgencias. Consideramos necesaria la creación inmediata de una mesa de trabajo para la concertación y plan de choque que asegure la atención de todos los residentes en Colombia.

2. No más polarización. El debate de la reforma a la salud ha carecido de la transparencia y claridad que se requieren y no permitió la concertación sobre la reforma que el país necesita- Proponemos que entre el gobierno nacional, organismos de control y los gremios soliciten a investigadores y académicos un análisis detallado, exhaustivo y completo de los recursos del sistema, de la situación de morbilidad discriminada por regiones y de los servicios disponibles que permitan el ajuste adecuado del sistema de salud.

3. Equilibrio financiero. Es imperativo definir los recursos financieros suficientes y sostenibles para el funcionamiento del Sistema de Salud dentro del marco fiscal de mediano y largo plazo, con base en proyecciones de ingresos para el sector, para garantizar el derecho fundamental a todos los residentes en el país como se prevé en la Ley Estatutaria en Salud 1751 de 2015.

4. **Acuerdos Fundamentales.** Desde diciembre de 2021 hemos presentado al país, al Gobierno Nacional, al Congreso de la República, al sector de la salud y a la opinión pública, 14 propuestas que bajo nuestra mirada técnica, académica e independiente, necesita el Sistema para la implementación de la Ley Estatutaria de Salud.

Hacemos un llamado al Gobierno nacional para que se garantice el derecho fundamental a la salud y evite la interrupción de tratamientos y servicios a los pacientes que lo requieren, garantice la estabilidad y condiciones laborales para los médicos y trabajadores del sector. A las entidades de vigilancia y control y a la rama judicial para que tomen las decisiones que correspondan en el marco de sus competencias pensando en la salud de los colombianos. A los actores del Sistema de Salud los convocamos a estudiar, analizar, debatir, concertar y encontrar soluciones a la actual crisis a través de consensos necesarios que nos permitan lograr el mejor Sistema de Salud posible para el país.



Academia Nacional de Medicina.

Presidente: Gabriel Carrasquilla Gutiérrez, en representación del grupo de Acuerdos Fundamentales.

Asociación Colombiana de Sociedades Científicas -ACSC. Agamenón Quintero, presidente.

Colegio Médico Colombiano -CMC. Stevenson Marulanda Plata, presidente.

Asociación de Profesionales de la Salud -ASSOSALUD. Mauricio Echeverri Diez, presidente.

Federación Odontológica Colombiana -FOC. María Fernanda Atuesta Mondragón, presidente.

Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación -SCARE. Olga Lucía Herrera, presidente.

Asociación Médica Sindical, ASMEDAS (C/marca). Jaime Cuervo Saavedra, secretario general.

Colegio Médico de Cundinamarca y Bogotá -CMCB. Clemencia Mayorga Ramírez, presidente.

Colegio Médico de Antioquia. Carlos Eduardo Valdivieso Gelves, presidente.

Colegio Médico de Santander. Sandra Milena Acevedo Rueda, presidente.

Colegio Médico del Cauca. Martha Sofía Bedoya, presidente.

Federación Colombiana de Sindicatos Médicos -FECOLMED. Jorge Enrique Enciso, presidente.

Academia Nacional de Medicina, Capítulo Nariño. Emma Guerra Nieto, presidente.

Academia de Medicina de Medellín. Giovanni García Martínez, presidente.

Asociación Gremial y Sindical de Cirujanos de Ortopedia y Traumatología -SINTRAUMA.

Roberto Díaz González, presidente.

Federación de Sindicatos de Anestesiología -FSA. Luis Mauricio García Borrero, presidente.